



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000888-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. David Jurado Pajares, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a agrupación o reunión de fósiles del yacimiento de Atapuerca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000888, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. David Jurado Pajares, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a agrupación o reunión de fósiles del yacimiento de Atapuerca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, David Jurado Pajares, María Fernanda Blanco Linares, Julián Simón de la Torre y Leonisa Ull Laita, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

Actualmente, los fósiles de Atapuerca se encuentran dispersos en varias instituciones, entre ellas, Centro Nacional de Investigación Humana, el Museo Arqueológico Provincial, I Museo de la Evolución Humana, Universidad (Burgos); El Museo Arqueológico Nacional (Madrid), las Universidades Complutense y Carlos III (Madrid); Instituto Catalán de Paleoecología Humana de Tarragona y la Universidad de Zaragoza.



En septiembre de 2009 la entonces consejera de Cultura y Turismo, María José Salgueiro Cortiñas, anunció que ese mismo otoño los fósiles de Atapuerca dispersos tendrían acomodo final en el área de colecciones del Centro Nacional de Investigación Humana de Burgos.

En virtud de ello se realiza la siguiente

PREGUNTA

. ¿Dispone la Junta de Castilla y León de un inventario o catálogo actualizado de los fósiles del yacimiento de Atapuerca (Burgos)? ¿Cuál es el número aproximado de los mismos? ¿De estos, cuántos están actualmente en el territorio de la Comunidad de Castilla y León y cuántos están fuera?

. ¿Qué pasos ha dado la Junta de Castilla y León desde septiembre de 2009 para reunir o agrupar en Castilla y León los fósiles del yacimiento de Atapuerca que están fuera de la comunidad?

. ¿Qué calendario maneja la Junta de Castilla y León para reunir en la comunidad los fósiles del yacimiento de Atapuerca que, en el momento actual, están en otras instituciones?

. ¿Está de acuerdo la Junta de Castilla y León que los fósiles del yacimiento de Atapuerca residan finalmente en el Centro de la Evolución Humana (CENIEH) de Burgos? Y, si lo está, ¿qué actuaciones ha llevado o está llevando a cabo la Junta de Castilla y León en este sentido?

Valladolid, 2 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
David Jurado Pajares,
María Fernanda Blanco Linares,
Julián Simón de la Torre y
Leonisa Ull Laita